EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 749

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1883

El Carnaval en Quilmes

La fiesta tradicional del Carnaval se ha celebrado en Quilmes con gran animacion, como era de esperarse desde que se pudo notar la favorable disposicion del espíritu público para hacer el honor merecido á los nombres de los dignos vecinos que formaron la Comision encargada de organizarla.

Es oportuno mencionar aquí el tacto especial que se tuvo en la designacion de esos señores, pues creemos que en gran parte se debe á las simpatias que les rodéan y á su abstencion absoluta de rencillas que tanta division han acarreado á esta sociedad, el éxito alcanzado en la realizacion del Corso.

Lástima es, y mucha, que no se hayan organizado bailes de dizfraz en el salon, que á haberlos patrocinado con sus firmas la misma Comision, no habrian dado fiasco como alguien manifestó temerlo al celebrarse la reunion general para iniciar la fiesta.

Lucido ha estado el Corso, y apesar de que no se han presentado todas las familias que tienen carruajes en el Municipio, estos se elevaban á un respetable número, adornados la mayoria con ese delicado gusto que acusa la esquisita mano de la mujer ó su intelijencia para dar la interpretacion á las impresiones de su espíritu.

De las ocupantes de los carruajes es inútil decir nada especial: conocemos todos á las hermosas damas que residen en Quilmes y sobresalen por su hermosura, como otras por los infinitos como misteriosos atractivos de que las dotó la Naturaleza.

El Corso era un jardin que se deslizaba ante la vista de los que le contemplabamos con el objeto de admirar en él lo que nos llamara la atencion.

Pero aquí ocurre una observacion, pues conviene que estas sean intercaladas en su sitio para no ser difusos.

La mayoria de los carruajes no marchaban al paso de los caballos como debieran, para hacer posible el juego con los pomos y el exámen de la concurrencia mirona.

Algunos carruajes marchaban al trote de los caballos, á modo de carreras de circo.

Nos dicen que el trayecto marcado para que recorriera el Corso era al rededor de la plaza, y aunque esto no lo sabemos de oríjen oficial por cuanto la Comision olvidó publicar el Programa de las fiestas, es el caso que los carruajes regresaban del frente de la plaza, dando lugar esto á que las familias que habian procurado local frente á los costado de aquella para mirarlo pasar, fueron chasqueadas.

Prosigamos:

Apesar de la precipitacion de la marcha de los carruajes, se ha jugado mucho y los jóvenes y señores que paseaban en él con ese objeto, en carruajes, á caballo ó á pié, se buscaban el medio de mojar á las damas, ya encaramándose en los estribos de los carruajes que ellas ocupaban ó marchando á caballo al lado de estos.

Las mascaradas tan pobres en número como interesantes por su formacion.

Una comparsa de niños con buena orquesta, que visitó en sus domicilios á muchas familias y recorria el Corso.

Otra comparsa de niñas de familias distinguidas, que paseaba en carruaje.

Y otra comparsa de señoritas, *Negras niñeras,* de la que formaban parte niñas de esta sociedad.

Esta es la lijera reseña de lo que ha sido el Corso en Quilmes, al que han dado animacion las familias residentes aquí, esceptuando algunas que, con la mayor estrañeza hemos sabido que se ausentaron á la Capital.

No faltaron en el Corso mas de un episodio gracioso ó notable.

Unas señoritas marchaban en un carruaje que manejaba un pequeño niño: sea por el peso de las que lo ocupaban ó por mal estado de la montura del caballo, en la boca-calle de la casa de Ithurralde se le cortó la barriguera al animal y el carruaje se cayó para atrás, arrojando á las ocupantes.

Felizmente, no hubo desgracia que lamentar, escepto contusiones recibidas al caer, particularmente una de las señoritas que se quejaba del golpe recibido.

El adorno de la calle 12 ha estado bastante bien, y la iluminacion de faroles chinescos por la noche hacia un bonito juego, ofreciendo un aspecto precioso.

El último dia de Carnaval, el entusiasmo de las familias y caballeros que paseaban en el Corso, llegó á su apogéo: el número de carruajes se duplicó; la Policia obligó al Corso á dar la vuelta á la plaza, como debia hacerse; la marcha de los carruajes era lenta y como convenia para dar lugar al juego con pomos; ese artículo carnavalesco fué agotado en Quilmes, vendiéndose los pomos á precios exhorbitantes á última hora; y en fin, el pueblo quilmeño ostentó ese dia la animacion y la cultura que en alto grado lo patentiza como el mas digno del progreso y felicidad que tan lastimosamente destruyen los que por error ó maldad conspiran á su desunion.

Por la noche se improvisó una tertulia en la sala de la Secretaria Municipal, reinando en ella la misma animacion que reinara las noches anteriores en casa del Sr. Amoedo y de la señora de Villavicencio donde se celebraron tertulas familiares tambien.

Terminaremos felicitando á los señores de la Comision que ha organizado las fiestas, por el éxito obtenido que, como lo dijimos ya, se debe á las condiciones sociales que ellos ocupan en Quiles, robustecidas por las simpatias y respetos que merecen.

La separacion de la Iglesia del Estado

Es necesario que el hombre pensador, tienda el vuelo de la idea hácia el porvenir, apoyándose en la historia del pasado y en las necesidas del presente, buscando así la creacion de un nuevo órden social entre las religiones y los gobiernos.

La separacion de la iglesia del Estado, por ejemplo.

Buscando así, un organismo nuevo para el cuerpo social, consultando las ideas que se desarrollan en esta época y que servirán de faro para el porvenir.

Queremos que se respeten todas las religiones, y que no haya privilegios para ninguna; estamos en república: pues bien, donde está la libertad de pensar concedida al hombre, en una nacion donde que se obliga á todos sus habitantes á que rindan culto aunque indirectamente á una religion que rechazan?

A donde está la libertad del ciudadano si no le es posible levantar al soplo de todos los vientos la bandera que encarna sus creencias y que le sirve de baluarte y de cátedra al sostener sus ideas?

Así como los planetas no podrian conservarse en el espacio, si hubiesen perdido su centro de gravedad; los pueblos dejarian de serlo, si les faltase esa fuerza de atraccion que se llama libertad y justicia.

Lo cual viene á demostrarnos, que la separacion de la Iglesia del Estado, no perjudicaria en nada nuestaa organizacion social, sinó que, por el contrario, daria mas libertad á la conciencia humana y más espacio para remontarse libre.

Con su separacion, se aumentarian considerablemente los fondos del Estado, y el comercio podria vivir mas libremente; cesarian los dias de fiesta para el pueblo trabajador que, al perder una jornada pierde como es muy lógico, un salario que falta le hace para comer; no se veria á nuestro Ejécito Nacional rendir homenage al partido clerical en sus grandes solemnidades, y por último, no se escucharia el grito destemplado del orador católico, acusando á todos los hombres libres de la tierra que trabajan con entusiasmo para terminar la obra que empezaron Bernardino Rivadavia y Frascisco Bilbao.

El clerical condenaria nuestra propaganda, pues desde las columnas de su prensa lo está pregonando hace dias: (La humanidad sucumbe; la Francia se corrompe; los reyes caen de sus tronos y sus cetros que servian de escudo á la iglesia, han rodado por el suelo de la revolucion, y el Pontífice Supremo, privado de su libertad, está á merced de los poderes que le son hostiles, como lo estuvo su Divino Maestro, etc, etc.)

Pero qué nos importa?

Acaso no está en la conciencia de todos, las doctrinas que sostenemos?

Hay descontentos; hay heridos, y muertos talvez mañana.

Claro: el partido clerical y su corte de ignorantes y fanáticos.

Lo demás es quimera, el hombre que piensa, que tiene criterio y conoce la historia, no puede combatirnos.

Imposible.

«La libertad es un sol sin ocaso que brilla siempre en la conciencia humana!

Para asentar las doctrinas de la libertad universal, para prevenir que los pueblos en el porvenir, se vean amenazados por hordas de ignorantes defensores de las absurdas ideas del clericalismo, no hay más que educar é instruir las nuevas generaciones, no como se hace hasta aquí sinó de una manera completa y positiva, dándoles nociones de derecho y de libertad, para prepararlas al combate.

Pues es entendido que dentro de todo régimen de libertad y de justicia, debe de admitirse la accion de la sociedad sobre el individuo, y por lo tanto, es su primer deber educar al hombre para formar al ciudadano.

De ese modo, la patria tiene buenos y leales servidores, la civilizacion nuevos batalladores, el progreso más obreros y la libertad más soldados.

Y tratándose de patria, de libertad y progreso ¿Cual es la sociedad que sostenga las ideas de la Iglesia?

Ninguna.

Porque la Iglesia no tiene más patria que el oscurantismo, y el clerical es el primer enemigo del progreso y de la libertad.

El que sostenga lo contrario, sé deja llevar al abismo de la ignorancia, por el lazarillo del catolicismo.

La separacion de la Iglesia del Estado será un hecho; hoy que la idea de la libertad brilla en el zénit de su esplendor; hoy que llega su luz á los palacios de los príncipes y de los reyes, y que se esparce en el espacio, como el aroma de las selvas vírgenes, del mar dilatado y de la florida pradera; hoy que el ruido de las rotas cadenas turba el sueño de los poseedores de esclavos; hoy que al impulso del progreso caen los castillos feudales, hoy que las sombras del crímen se evaporan para dejar el espacio á la luz de la justicia humana; hoy, pues, caerá la Iglesia separándose del Estado, pues la idea de la libertad ha triunfado y ese triunfo es el principio de la emancipacion de la humanidad.

La jornada será árdua, pero llegará á su fin: Educad á los pueblos y el triunfo será nuestro.

Y sinó, escuchad á Victor Hugo, para comprender nuestras palabras:

«La libertad del pensamiento es el primer derecho del hombre, y la difusion de la enseñanza, la primera necesidad del pueblo.»

Basta, la separacion de la iglesia del Estado es necesaria para la vida de la civilizacion y siendo necesaria, vendrá aunque se oponga el torrente.

Pastor M. Carballido

LITERATURA

EL CREDO DE UN CASADO

—Creo mi querida esposa
Que gastas un lujo atroz.
—¿Y qué?
—Creo que atendida
Nuestra humilde posicion,
Ese lujo que deploro
Nos perjudica á los dos.
—¿Y qué?
—Creo que no todas
Usan berlina y landó,
Ni palco en varios teatros,
Ni joyas de gran valor,
Ni vestidos á la moda
De terciopelo y de gró;
Y que tus humos son humos
Que tienen mas de un bemol.
—¿Y qué?
—Creo que debemos
En los meses de calor
En vez de marchar á Francia
Ir á Getafe ó Chinchon.
—¿Y qué?
—Creo que se dice
Con una calma feroz
Que eres ó debes ser . . . . ¡ah!
Que soy ó debo ser . . . . ¡oh!
En fin, por Dios y los santos,
Por los santos y por Dios,
Repara, piensa y medita
En que la pública voz
Te señala como la . . . .
Y me marca como lo . . . .
Ya comprendes; no exasperes
Mi carácter bonachon.
—¿Y qué?
—¡Nada! . . . . que del credo
Aun ignoras lo mejor,
Creo que aquí nadie manda
¿Oyes? . . . . nadie mas que yó;
Creo que desde ahora mismo
Concluye la ostentacion;
Creo que si esto te aburre
Puedes marcharte al Mogol,
Y creo que si me apuras
Te tiro por un balcon.
—¡A mí! . . . .
—Ya sabes mi credo;
Apréndelo desde hoy
Y no olvides esta copla
Que del credo es conclusion:
La mujer que sale buena
Se ha de tratar con amor;
La mujer que sale mala,
Se estrangula y se acabó.

P. M. B.

SÚPLICA

¡No lo ames, nó! Su pecho pervertido
Destila tanta hiel!
Hay tanta hipocrecia en su lenguaje!
Tanta maldad en él!

No lo ames, nó, que acaso empañaria
Tu bello corazon;
Al pié de los pantanos crece el lírio
Marchito y sin olor!

¡Y tú que apenas las nacientes hojas
Intentas entreabrir!
Tú la mas tierna de las flores! ¿cómo
Podrias resistir?

No lo ames, nó; que al contemplarte libre
De su influjo fatal,
La inocente virtud con dulce triunfo
De amor te premiará.

W. Alhelstane

EL PADRE

Beodo siempre llegaba.
Y con feroz insistencia
A la mujer golpeaba:
Ella el trato soportaba
Con glacial indiferencia.
De aquel connumbio grosero
Mas que de alma, de materia,
No fué el amor el *tercero;*
Fué el vino el casamentero;
La madrina, la miseria.

La mujer en su afliccion
Sufre ultrajes y reproches
Con hosca resignacion,
Por no tener un rincon
En donde pasar la noche.
Y en corolario terrible
Aquella pareja estraña,
Vivia una vida horrible,
El hombre, siempre irascible
Y la mujer siempre huraña.
El gemido y el lamento,
El inmundo juramento
Y la blasfemia sin nombre
Señalaban el momento
De la entrada de aquel hombre.
Para colmo de su afan,
En una noche de Enero,
Sin lumbre, sin luz, sin pan
En medio de un huracan,
Les nació un niño hechicero.
Pura y nacarada frente
Lanzada al soplo del mundo
Bautizada solamente
Por un beso neglijente
De aquel lábio nauseabundo.
El hombre al siguiente dia
Vino á casa mas temprano
Embriagado todavia,
Ella al infante mecia,
El no levantó la mano.
Sintiéndole ella tornar
Le dijo con tono fiero:
¿Qué! no acabas de llegar?
No me vienes á pegar?
Sacude fuerte, aquí espero . . . .
Y el hombre feroz, muy quedo,
Mas con salvaje cariño,
Poniendo en la boca un dedo
Dijo: calla ¡tengo miedo
De que se despierte el niño!

Manuel Catalina

NOTICIAS

Horario

Quilmes á Central:
5 5—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.
Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30
Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5
Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.
De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15
A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

Entierro

Deseariamos que se realice la idea de celebrar la fiesta del *entierro del Carnaval* el domingo próximo, interpretando los deseos de las familias de la localidad.

Poco costará volver á colocar los adornos, dejando todos los preparativos para ello.

Se cree que si se celebra la fiesta del *entierro* habrán numerosas mascaradas, pues muchas personas de las que han concurrido al Corso, se disfrazarán entonces.

Notas

Ayer se recibió en la Redaccion del *Quilmero* la nota que se leerá en seguida, dirijida por el señor Juez de Paz con motivo del suelto publicado en el número anterior indicándole la conveniencia que habria en la reforma del horario de audiencia en el Juzgado.

Esa nota fué contestada con la que se publica a continuacion, y no dudamos que el señor Juez quedará satisfecho con ella, como los vecinos que tienen que costearse á Quilmes desde largas distancias, con la indicacion hecha por el periódico respecto del horario del Juzgado.

He aquí las notas.

Quilmes, Febrero 6 de 1883.

Al Señor Redactor de El Quilmero.

En su periódico del Domingo próximo pasado y en una noticia bajo el rubro «Horas de Juzgado» se lee el párrafo siguiente: «Hemos oido quejas que por creer justas re- «petimos aquí, de las gentes que residen á «3, 4 ó 6 leguas del asiento del Juzgado, «que se esponen á perjuicios ya por no ser- «les posible alcanzar á llegar al Juzgado «antes de las once de la mañana ó tener q' «quedarse y pagar hospedaje en Quilmes «por no serles posible retirarse á las cinco «ó seis de la tarde, temiendo que les tome «la noche en el camino».

Considero que uno de los primeros deberes de una autoridad escrupulosa es atender debidamente cualquier queja que se formule por la prensa respecto á la administracion de la justicia, y en este sentido, para poner pronto y eficaz remedio, me dirijo á vd. pidiéndole se sirva informar quienes son las personas á que vd. se refiere.

Debo prevenir á vd. que así como el infrascrito consagra complacido 7 horas del dia para atender y resolver demandas, se halla dispuesto tambien á no tolerar se formulen cargos falsos impunemente, pues tiene la seguridad de que hasta hoy ningun vecino ha llamado en vano á las puertas de este Juzgado.

Esperando su contestacion tengo el gusto de saludarlo.

Eduardo Casares

Quilmes, Febrero 7 de 1883

Señor Juez de Paz D. Eduardo Casares.

Contesto la nota de vd. recibida en la fecha, referente á un suelto del *Quilmero* de que transcribe un párrafo, pidiéndome le informe quienes son las personas á que ese suelto se refiere; y previniéndome que así como consagra complacido el tiempo destinado á resolver demandas, no está dispuesto á tolerar que se formulen cargos injustos contra el Juzgado, teniendo la seguridad de que nadie ha llamado hasta ahora envano á las puertas de aquel sin ser atendido.

No dudo de la atencion que vd. dedica al desempeño de su puesto, ni se ha hecho referencia á ella en el suelto á que vd. alude; y me place el celo manifestado por vd. en dicha atencion como en el esclarecimiento de los fundamentos de lo que pueda importar denuncia de faltas;—así como la Redaccion no ignora cuales son las responsabilidades del periodista que se hace éco de cargos injustos contra la autoridad ú otra entidad.

Pero en el caso presente, en que la causa de las quejas mencionadas puede fundarse en el horario mismo publicado por el Juzgado para dar audiencia, no he creido necesario exijir á las personas que han mencionado esas quejas, las garantias que son de práctica cuando se lanza una acusacion, por cuanto el suelto aludido no la contiene, sinó una indicacion que el celo del señor Juez, solo esplica que la haya interpretado como cargo.

Creo dejar contestada la nota del señor Juez y esplicado lo que ha llamado cargo falso, pues ni contiene un cargo el suelto referido, ni es falso su argumento desde que alude á las horas de audiencia comunicadas al público por el Juzgado.

Deseando dejar complacido el pedido del señor Juez, le ofrezco mis mayores consideraciones.

Por la Redaccion

P. Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

Colaboracion

Un estenso artículo sobre la supresion de la subvencion á la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos, proyectada por la Municipalidad de Quilmes, hemos tenido que postergarlo para el domingo por la abundancia de materiales que llenan el periódico.

El Reloj

El reloj público de Quilmes no está bien alumbrado hacen muchas noches, lo que atribuimos al mal estado de las lámparas que se tienen en uso, que esteriliza la atencion que le dedica el encargado de él.

La Municipalidad debia proveer al reloj de otras lámparas que prestaran mejor servicio, pues ello es de utilidad pública.

Yuyos

Vuelven á crecer los yuyos en las veredas y frentes de las casas.

Para conservar la limpieza, seria conveniente que se ordenara carpirlos con frecuencia, y no dejarlos crecer como se dejan.

Seria mucho mas fácil y menos costoso carpir los yuyos antes de su crecimiento, y así debia ordenarlo el Inspector municipal.

Reproduccion

El artículo del Sr. Carballido que reproducimos del *Libre Pensador* es interesante, no solo por el tema de que trata sinó tambien por las teorías liberales encarnadas en él.

La Opinion

Hemos recibido el primer número de este nuevo colega aparecido en Barracas al Sud, y publicado por imprenta costeada allí con tal objeto.

Al devolverle el saludo que dirije á la prensa, deseamos al colega tantas prosperidades como larga vida en la senda del progreso local.

¿Otra vez?

Nos dicen que el mártes por la noche, al penetrar á su casa el jóven hijo del Sr. Pinto, se encontró con un individuo que le tiró un tajo no sabe con qué instrumento, cortándole la ropa.

La Policia tomó disposiciones pero no logró descubrir el mencionado individuo.

Cuidado!

Las sandías están causando daño y llamamos la atencion á las familias, sobre el caso ocurrido en Chivilcoy, que reproducimos:

«Un peon que hace años trabaja en la casa, traspaleaba trigo en un depósito adherido á la misma habitacion de la familia de Cúpparo, serian las tres de la tarde, y acertó á pasar un amigo y paisano del peon, que vendia fruta.

«Despues de un momento de conversacion, el recien llegado ofreció una sandía á su interlocutor, el que se resistió á recibirla porque no es muy afecto á esa fruta y porque creia que le haria perjuicio.

«A tanta insistencia del frutero, la aceptó y la puso sobre el trigo para comerla despues de concluir su trabajo.

«Al rato apareció en el granero un niño del dueño de casa y se prendó de la sandía y quiso comerla.

«El peon se la dió y el chiquilin fué en busca de sus cuatro hermanos para que participaran del presente, lo que hicieron hasta darle fin.

«Cuatro horas despues, se notó, que uno de los comensales dormia inusitadamente, que otros estaban laxos, quietos y descompuestos, de modo que llamaron la atencion por la tendencia al sueño, inusitado á esa hora.

«Inquietos los padres por la novedad y sin saber de que provendria el fenómeno, empezaron un interrogatorio por el mas despejado de los chicos.

«Apenas quiso hablar el interpelado, fué acometido de terribles calambres en el estómago que tuvieron como debe suponerse sus naturales consecuencias.

«Con dos minutos de intérvalo tres de los otros chicos presentaban los mismos síntomas.

«Los vómitos y demas eran tan frecuentes que casi impedian la respiracion.

«A las 11 de la noche, los niños mas jóvenes no presentaban pulso casi, dormian como los demas, despertando para lanzar ú otra cosa.

«La presencia del médico y los medicamentos pocas horas despues, reavivaban aquellos cuerpos inertes, y hoy felizmente se encuentran fuera de peligro aunque estenuados y algo perturbados al parecer.

«Observemos: Los cinco comieron la sandía, estando buenos y habiendo comido el almuerzo en familia con sus padres.

«Los síntomas ex-abruptos siendo idénticos, se presentaron á la misma hora en los menores y poco mas tarde en la mayor.

«Los vómitos y demas fueron simultáneos, violentos é incontenibles.

«Los chicos mas pequeños son los que estuvieron mas gravemente atacados y por consiguiente mas próximos á morir.

«Y finalmente, el tratamiento y su resultado han sido igual para todos.

«Tales manifestacionas ¿son propias de la indigestion que es lo que pudiera haber producido la fruta?

«Es admirable si esto fuera, que á los cinco les diera ó que todos presentasen igual predisposicion contraria?

«Estas preguntas debe afirmarlas y satisfacerlas el médico que asistió á los enfermos.

«Despues de todas estas consideraciones que hace nuestro colega de Chivilcoy, es indudable que la sandia en nuestro clima produce consecuencias fatales.»

Escandaloso

Repetimos lo que ya hemos hecho presente á la Municipalidad, sobre los pantanos que existen en caminos de la campaña del partido, donde se cobra *peaje*.

Cerca de la herreria de Cavillon hay uno de esos pantanos y se cobran cinco pesos por peaje á cada carruaje que pasa, segun se nos informa.

Se los han hecho pagar recientemente á un vecino respetable de este pueblo.

Y como este caso hay varios otros en que debe la Municipalidad intervenir, para evitar que se continúen.

En la Estacion

El veredon de la Estacion del ferro-carril va á ser estendido hácia el estremo Norte

Actualmente se trabaja en la calzada de ladrillo para estenderlo.

Lástima es que esa obra se está haciendo en barro, lo que le augura poca duracion y alarde de pobreza de recursos á la Empresa.

Multas

Hemos oido decir que el Juzgado hará publicar las listas de multas impuestas durante cada mes.

Si ello es cierto, aplaudimos la medida, pues es sabido que nuestra opinion fué siempre la de que se deben publicar esas listas.

Baile de máscaras

Parece que se celebrará uno el domingo en el salon municipal.

La idea es magnífica, y la Comision de las fiestas del Carnaval haria en ello perfectamente.

Reapertura

El 15 del corriente se reabrirán las clases en las Escuelas públicas dependientes de la Direccion General de Educacion de la Provincia.

Solo faltan seis dias para que tenga lugar la reapertura de las Escuelas públicas, y todavia no se han nombrado los vecinos que han de ocupar las vacantes existentes en el Consejo Escolar de Quilmes.

La Municipalidad debe prestar atencion á esto, pues es absolutamente necesario que el Consejo esté integrado al reabrirse las Escuelas.

Patentes de rodados

Llamamos la atencion del vecindario sobre el aviso publicado por la Municipalidad annunciando que ya se espenden las Patentes de carruajes y carros, canchas y billares.

El plazo que acuerda la Ley de Impuestos municipales es hasta el 31 de Marzo.

Tram way

Vemos que el empresario del tramway no ha querido atender nuestras indicaciones respecto de la irregularidad de las horas para dirijirse á la Estacion.

Se le ocurre anticiparse diez minutos ó mas á la hora que debiera ponerse en marcha, y hace esperar ese tiempo á los pasajeros en la Estacion; pero no es eso lo peor, sinó que el que no dispone de tiempo para tomar el tram-way con tal anticipacion, va á buscarlo calculando la hora por su reloj, y no lo encuentra, esponiéndose á perder el tren por falta de tiempo para llegar á pié hasta la Estacion.

Las Calamidades

Ha reaparecido diario este colega, como lo anunció al suspender su aparicion por algunos dias.

Nos place darle la bienvenida.

Suscritores

He aquí los nombres de las personas que se han suscrito, en Barracas, al *Quilmero*:

Antonio Arbuco. Antonio Ferruccio. Gabriel Casajuz. Señorita Adela Berges.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor.

El Carnaval se ha pasado bastante animado como lo presumia.

Los bailes del teatro regularmente concurridos.

Algunos otros bailes de disfraz, especialmente en la Sociedad *La Lira* que no ha dejado que desear.

El órden mas perfecto ha reinado tanto en unos como en otros, por lo que merece felicitarse al activo Comisario Solé lo mismo que á los Inspectores del Teatro.

Muchos chorros fragantes de las damas á los caballeros y vice-versa, y muchos sin olor ó con olor desagradable.

De todo ha habido, como en la Viña del Señor.

Es preciso que los que podamos hacer algo, yo con mis indicaciones y otros con sus hechos basados en sus pesos, tratemos de organizar un Corso en Barracas para el año que viene.

Muchas razones pueden aducirse en contra del local en que se acostumbra celebrarlo y en favor de las ventajas de este; pero como no quiero fundarme en razones que no considero airosas para encomiar mi idea, baste recordar que las calles de la Capital son demasiado estrechas, y á cada instante se producen lances que pueden causar desgracias personales y aun las causan, por motivo de la estrechez de las calles para que transiten por ellas dos filas de carruajes y numerosas mascaradas y comparsas por su centro.

Si se agrega esto á que la Municipalidad de la Capital no tiene derecho de oponerse á que el Corso emigre de la calle Florida, desde que le niega su ayuda pecuniaria para el costo de los adornos, tenemos que es el pueblo el que debe y puede elejir el local mas cómodo y seguro para celebrar el Corso.

La Avenida de Santa Lucia ó sea calle real de Barracas, y su prolongacion pasando el puente, tiene una anchura que la indica como la predestinada por la comodidad y seguridad del pueblo.

Su gran estension la hace capaz de admitir el Corso mas numeroso que pueda formarse de la populosa Capital, y su espacio que facilita el tránsito de los tram-ways á la vez que aquel, sin estorbarle, son razones de indiscutible peso para que iniciemos la idea de trabajar desde yá para que el año venidero se celebre el Corso en la Avenida Santa Lucia y calle Mitre de Barracas.

Toca á la Municipalidad no echar en saco roto esta idea, y de acuerdo con la empresa del Tram-way emprender desde ya los trabajos, teniendo presente que el que mas madruga mas

se aproxima á la fuente.

Apareció el nuevo periódico con el título *La Opinion*. Su primer artículo en que determina sus propósitos, contiene teorías muy bellas.

Refiriéndose á un Sr. Oholeguí que se le ha mandado clausurar un lavadero de tripas que tenia en el Cuartel 2°, lanza un cargo á la autoridad que, no por venir amparado por el *se dice*, creo que se dejara sin esclarecer.

Tambien dice que *en todas las calles* de este pueblo se observan pantanos, y concluye refiriéndose á la que es prolongacion de la de Pavon hácia la Estacion. Creo oportuno llamarle la atencion al Inspector municipal pues parece que el nuevo colega no le va á dar descanso.

Un amigo me escribe de la Ensenada recomendándome llame la atencion de la autoridad sobre el caso siguiente, que considero muy sério:

De los saladeros se arrojan los resíduos á los arroyos que cruzan aquel paraje, y el pueblo bebe de la agua de los mismos, dice mi amigo.

A ser esto verdad, como cualquiera comprende, es una situacion insostenible que acusa despreocupacion por la hijiene y peligro muy grave para la salud pública.

Queda servido el autor de la queja.

El reloj público de la casa municipal anda como el tiempo.

Toca las horas 15 minutos antes de apuntarlas

¿Que no hay quien lo cuide y vijile su arreglo?

Ya hacen muchos dias de esto, y por eso no quiero guardar mas silencio.

Señor Secretario de la Municipalidad: haga arreglar el reloj!

Tengo noticia de una industria nueva que se trata de plantear: es la de *Ajentes de entierros*. Sé que un cadáver ha sido solicitado por una presunta Ajente, y le fué negado por sus deudos.

La Sociedad *Hijos del Trabajo* ha tomado un espacioso y lindo local en Barracas al Sud para trasladarse del otro lado del puente donde residia. Que sea bien venida, como un elemento de progreso local.

Me cuentan un caso de *economia* que me gusta repetirlo aquí para que sirva de leccion á alguno: un señor se fué á Europa á recibir una cuantiosa herencia que le dejó un pariente. Cuando regresó, algunos de sus paisanos y amigos lo fueron á recibir á bordo

Búscanlo en primera clase, y no lo encuentran. Lo buscan en segunda y tampoco estaba. Ya desesperaban de encontrarlo y alguno llegó á temer que le hubiera ocurrido una averia, pues suponian que no vendria en tercera clase un hombre que va á su pais natal con plata ganada en América, y á recibir una herencia; pero.......en tercera clase venía.

He ahí la economia bien interpretada. ¿Que importa la comodidad del cuerpo?

Termino pues me falta el tiempo para ser mas estenso por hoy.

Su Corresponsal

VARIEDADES

Medicinas Caseras

Aunque me está mal decirlo, yo soy uno de los que tiene fé en las medicinas caseras ó de fuera de casa, y hasta en los mélicos. Y cuidado que las medicinas caseras me han dado petardos! Es verdad que tambien me los han dado las otras medicinas. Pero como yo soy tan creyente y así tan á la buena de Dios, aun sigo teniendo fé en las medicinas caseras y en las *boticarias*.

Las medicinas son innumerables, como los mártires de Zaragosa de que nos habla el calendario. Los *galones* y las *galonos* que las propinan, tambien lo son; porque, ¿quién es el que no ha recetado algo alguna vez? Yo no me tengo por muy curandero que digamos, y sin embargo, he recetado en mas de una ocasion, sin pedirmelo ni mandármelo nadie, desde un vaso de agua templada, hasta un emplasto de caracoles vivos y menores de edad. (Léase caracolillos.)

Cosas ambas muy inofensivas, aún haciendo de ellas un uso interno; porque las medicinas caseras tienen esa ventaja. Son tan buenas; que no ofenden á nadie. Salvo, por supuesto, algun caso en que de un sencillo cólico, le levantan á usted un cólera mórbus asiático ó de un pequeño resfriado, una tísis galopante de esas q' no dan tiempo ni para decir *buenas noches:* pues por lo demas no hay duda de que son muy inofensivas, muy sencillitas, muy naturalotas y muy puestas al alcance de todo el mundo.

Otra ventaja tienen tambien las medicinas caseras (Dios las guarde muchos años), que las hace aun mas excelentes y mas yo no sé que decir: la de que no cuestan dinero de presente pues todas ellas suelen estar en casa ó en la del vecino, y no hay mas que cogerlas ó pedirlas. Esto último cuando no se las dá á usted el mismo *Galeno* en persona, que no se contenta solo con recetarlas sinó que hasta se las regala á usted.

A ver qué médico ni qué boticario son los que hacen otro tanto.

Con las medicinas caseras suelen curarse muchas cosas: tales como panadizos, dolores de vientre, dolores de cabeza, dolores de muelas, callos, cortaduras, quemaduras, granos, contusiones, hemorrágias, etc., etc. Y digo suelen curarse, porque ¡ay! se dan casos en que es peor el remedio que la enfermedad, y....Pero hagamos historia; pues como dice un amigo mio que pasa el tiempo en conspirar, algo hemos de hacer.

El otro dia me levanté yo de la cama con un dolor de muelas *extra*. Aquello era el colmo de los dolores de muelas. Bufidos por aquí, rabietas por allá; gritos, ayes, gestos....todo en balde. El dolor no desaparecia. y llegó á ponerme furioso.

—¿Qué tienes? me preguntó mi esposa al verme hecho un basilisco.

—Yo no sé; algun infierno debo tener en la boca.

—Jesus Maria y José! ¿Te duelen las muelas acaso?

—Y sin acaso.

—Pues, hombre no te desesperes así. Si eso se quita en seguida. Mira: vas á ponerte en el lado del dolor unos paños con agua y vinagre, y verás como pronto desaparece.

Y así diciendo y haciendo púsome los bañitos con agua y vinagre.

Música celestial. Ni el dolor desaparecia así ni yo dejaba un instante de coger el cielo con las manos.

La maritornes de casa se enteró al momento de mi hidrofóbia, y pidió permiso á su señora para darme un remedio contra el dolor.

—Venga el remedio dije yo arrojando al suelo los paños avinagrados que nada me habian servido

—¿En qué lado le duelen á Vd. señor? preguntóme la *galena* de mi criada.

—Ni lo sé.

—Si es en el derecho, póngase Vd un grano de sal en el hueco de la muela, y una cabeza de ajos si es en el izquierdo. A mí con eso se me quita siempre el dolor.

Ya verá Vd. que bien le vá

Y me puse el grano de sal y la cabeza de ajos.

Y me hubiera puesto hasta demonios encadenados, con tal de no verme en la precision de tener que renunciar para siempre á una sola de mis muelas. ¡Qué horror me inspira el gatillo, ó como se llame el instrumento con que las sacan!

Pero tampoco las medicinas caseras de mi maritornes dieron resultado. ¿Qué habian de dar?

Poco tiempo despues, y cuando yo estaba á punto ó á dos puntos de tirarme de cabeza por el balcon, llegó el cartero á mi casa, que tiene tambien algo *Galeno* y me *recetó* un emplasto de simiente de lino al cogote.

Una amiga de mi mujer dijo luego que para quitar el dolor de muelas no hay como comer un pedazo de pan *bien duro*, y comí pan mas duro que una moneda de veinte reales.

¡Horror! Cuando no rabié entónces fué porqué ya no podia ni rabiar.

Al poco rato vinieron á verme unos amigos, y no hay para qué decir que todos metieron la pata.

Uno me mandó poner tabaco en las muelas. Otro opinaba que *aquello* no era mas que frio, y tenia que beber mucho rom. Este dijo, por el contrario, que era calor, y que no debia tomar mas que refrescos, y el otro que me atara una cuerda de guitarra á la muñeca, pero muy fuerte.

Cuerda de guitarra, refrescos, rom, tabaco.....de todo hice uso, y todo vino á ser como la carabina de Ambrosio, miento; fué peor que la célebre carabina; porque si el dolor de muelas empezó á cebarse en mí con una fuerza de siete caballos, con las medicinas caseras subió esa fuerza á la de 25 lo menos. Y ya no me dolian solo las muelas, sinó que me dolian tambien la cabeza, el estómago, el vientre, y hasta los sabañones. Estaba malo en toda la extension de la palabra y del cuerpo. ¿Se quiere todavía mas?

Pues aún hubo mas. Hubo que el sereno de la calle, gran *galeno* y especialista en dolores de muelas, se enteró del mio y subió á mi casa á recetarme un poco de sentido comun, medicina cacera que suele desaparecer de las casas en ocasiones en que mas falta hace.

Eladino Albézil

La novela de una mómia

Los sábios hacen á veces reir; no los verdaderos sábios que buscan la verdad, y cuyos descubrimientos honran á la humanidad, sinó los sábios *soi disant*, los Vandins y los Trissotin de la ciencia, que hacen gala de una estúpida erudicion y tratan de rebajar el mérito de las gentes, exponiendo á cada paso sus conocimientos.

No hace mucho ví en un salon muchos de estos sábios chirles, y empezamos á discutir acerca del arte griego: hablóse, como es natural de *El gladiador moribundo*, una de las obras maestras de la escultura antigua.

—¿Qué pensais de la belleza de esta obra?—dije á uno de los sabios.

—Yo, que entiendo que es grave error llamar á la escultura *El gladiador moribundo*, cuando si algo representa es un heraldo. Y creo que *El gladiador moribundo* representa á Poliphonte, heraldo de Layo, rey de Tébas, y que fué muerto por Edipo, su señor.

—No: á mi me parece que es Coprias, héroe de Eurystea,—dijo gravemente otro personaje. Los atenienses le asesinaron cuando quiso arrojar violentamente de su ciudad á los descendientes de Hércules que se habian refugiado en ella, en el altar de la Misericordia. Esta opinion es tan verosímil, cuanto que sabido es de todos que Coprias es el héroe mas famoso de la Mitología griega, cuya memoria se celebra todos los años con gran solemnidad en Aténas.

—Permitidme,—le dije,—admiremos primero la obra de arte y luego...

—Esta estátua,—continuó otro grave personaje,—representa á Antemócrito, heraldo ateniénse, asesinado por los Megarineses.

Hubiese querido intervenir en esta conversacion para hablar del mérito de la obra y hacer resaltar sus bellezas ante aquellos infatuados personajes: no me fué posible Tuve que resistir el chaparron de los eruditos y escuchar sus dislates, que por otra parte importaban poco á la reunion.

Las señoritas estaban impacientes, las señoras hacian signos significativos con la cabeza, las mamás escuchaban por urbanidad.

—No, caballerro....no representa la estátua á Poliphonte, puesto que este fué muerto en un carro con su señor. En cuanto á si representan ó nó á Antemócrito, puede creerse con algun fundamento que Perícles fué el que hizo que se le erigiera una estátua y que esta fué obra de Ctlesilao citado por Plinio; pero hay muchas razones que contradicen esta hipótesis.

Así continuó la conversacion: unos decian que era un soldado de Alejandro, otros que era un trompeta espartaco; tantos sábios, tantas opiniones. De la obra de arte no se habló palabra.

Todos estábamos absortos, confundidos, humillados. Por fin abandonaron el salon los sábios. Nadie instó para que se quedaran.

Entónces se levantó un jóven.

—Señores—dijo—ahora que no están aquí esos caballeros, he de contar una história que nos hará olvidar el mal rato que acabamos de pasar.

—Hablad, hablad,—dijeron las señoras, sentándose al rededor del jóven.

—Mi história es cierta en absoluto.

El héroe es uno de los sabios que hace poco estaba entre nosotros; no revelaré su nombre: hace algunos dias un vendedor de antigüedades se presentó en su casa y le ofreció una mómia muy bien conservada.

—¡Una mómia! ¡Una verdadera mómia,—esclamó el sabio entusiasmado.

—Si: una mómia que se disputan muchos de vuestros respetables colegas, pero que será vuestra si quereis adquirirla.

El sábio fué á ver la mómia, que le pareció magnífica: la examinó cuidadosamente, y no vaciló en reconocer en ella una de las mujeres de Ra-em-ké, personaje importante que vivia en la quinta dinastía.

Adquirió la mómia por una fuerte suma, la trasladó á su casa, colocándola en el lugar preferente de su despacho.

—Pues bien, señores, ¿sabeis quién era la mómia?

—No......nó.. ..

—La conocí mucho, y la mayor parte de vosotros la habeis visto muchas veces. Era la condesa de X......

—¡La condesa de X!...—exclamaron llenas de asombro las señoras.

—¡La misma, señoras! Aquella beldad que asistia al palco de la Opera ó al bosque muellemente reclinada en su carretela; la condesa de X. no existe, ha pasado al estado de mómia.

Los circunstantes temieron que el jóven se burlaba de ellos; este último prosiguió con gravedad:

—Es lo cierto, señoras. La mómia colocada en el despacho del sábio no ha sido jamas mujer de Ra-em-ké, sino condesa de X.....

—Explicad ese misterio.

—Es toda una historia. Sabeis, y si nó yo no puedo aseguraros, que el conde gozaba de una salud lamentable; hace dos años los médicos le aconsejaron que saliera de Francia cuyo clima le era perjudicial, y que se dirigiera á Egipto. La condesa, que amaba á su marido no quiso separarse de él, y le acompañó, tanto para atender á su cuidado cuanto para hacerle menos sensible la amargura de su destierro. Ambos se establecieron en el Cairo.

Pero el clima de Egipto influyó favorablemente en la salud del conde, mas fué pernicioso para la de la condesa, cayó enferma y murió á los pocos dias.

El dolor del conde fué grande, y él mismo se acusaba de la muerte de su querida esposa.

Se opuso á que fuera enterrada en pais extranjero; pero, por otra parte, regresar á Francia durante el invierno era peligroso....habia necesidad de esperar. Entónces se le ocurrió momificar á su mujer.

Existen en el Cairo embalsamadores que son guardadores fieles de los secretos de los antiguos egipcios, y la pobre condesa de X....fué transformada en mómia.

—¿Y como se esplica que haya ido á parar á casa de....?

—Escuchad: el conde honró solemnemente á su mómia, y á la primavera siguiente se embarcó con direccion á Francia con su precioso depósito que fué colocado entre los equipajes. Al llegar á Marsella, el conde cayó enfermo, y á pesar de la esmerada asistencia de que fué objeto, no tardó en sucumbir. Sus restos fueron conducidos á Paris por los parientes llamados en los últimos momentos, y fueron enterrados en el cementerio del padre

Lachaise. Como los herederos vivian en provincias, hicieron vender cuanto poseia el conde sin exeptuar una mómia que traia de Egipto, segun afirmaba el tasador. Fué comprada por un aficionado á las antigüedades, quien á su vez la vendió á M. V., que puede enseñarla cualquier dia. Os la presentará como mujer de Ra-em-ké, que vivió en la quinta dinastía hace cincuenta y ocho siglos.

—¿Quién os ha referido esa historia?

—Un criado del conde que le habia acompañado á Egipto y asistido al acto de embalsamar el cadáver de la condesa. Pocos dias despues de la operacion se despidió de sus amos.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA CASA EN QUILMES

CALLE REAL FRENTE Á LAS HERMOSAS CASAS DE LOS SEÑORES CICHERO Y PESENTE.

El domingo 11 de Febrero á las 5 de la tarde

El dia indicado procederé á vender en remate público y al contado, la linda propiedad que se detalla:

Su terreno mide 27 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, y está lleno de árboles de ricas frutas.

El edificio ocupa todo el frente á la Calle Real y se compone de siete piezas de buenos materiales y perfectamente trabajadas, techos de azotea, pisos, buenos puertas y ventanas, y pronta para entrar á habitarla. Tiene una linda pieza de altos, y á más hay dos armazones y mostradores para negocio que se venderán conjuntamente con la propiedad.

Base para la venta 35,000 pesos m|c

Los títulos de esta propiedad son perfectos, y el comprador puede hacerlos revisar á su satisfaccion.

Por informes, ocúrrase al Rematador en Quilmes, oficina del *Quilmero*.

POR EL MISMO

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde

EN QUILMES

ALBAÑILES! HERREROS!

El dia indicado procederé á vender en remate público, al mejor precio y al contado, por disposicion de la Municipalidad de Quilmes, las paredes que circundan el Cementerio viejo, á tanto por vara cuadrada, siendo de cuenta del comprador del material la demolicion de ellas.

La pared que se venderá es la comprendida sobre el piso, sin tocar el cimiento, y el tiro total de pared serán 650 varas mas ó menos.

Al mismo tiempo venderé un lote de cruces de fierro que están depositadas en el Cementerio nuevo donde los interesados pueden ocurrir á verlas antes del dia del remate.

En el acto de la venta de la pared, se estipulará el plazo para demolerla y trasladar de allí el material.

Por mas informes á la Secretaria de la Municipalidad ó al Rematador en la oficina del QUILMERO.

Gratificacion

Se ofrece una buena gratificacion al que entregue una bolsa llena de ropa limpia, de familia, que se ha perdido desde Quilmes á las Conchitas por el camino general.

Ocurrir á la oficina del QUILMERO.

49—51.

POMOS! POMOS!

En Barracas al Norte Calle Salta Nos. 78 y 80 Tienda y Merceria del Sr. Gandulfo, hay un gran surtido de pomos de la acreditada fábrica de Cramwell, los que se venderán por mayor y menor.

Surtido general al gusto de los favorecedores. Ojo al gran surtido de Pomos!

Tienda y Merceria—Salta 78 y 80.

Barracas al Norte

49—

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN DEPÓSITO DE POMOS

En el gran depósito de pomos marca Cramwell, en Barracas al Sud, calle Mitre No. 41 se encontrarán la variedad y gustos que se busquen.

Ocurrir al gran depósito de pomos de Cramwell, calle Mitre 41, Peluqueria de Dámaso Sagasti.

Barracas al Sud

49—

AL QUE NECESITE DINERO

Se dá dinero sobre hipoteca de chacra, en este partido, desde diez mil hasta cincuenta mil pesos moneda corriente con interes convencional.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero*.

48—55

Asamblea

La Sociedad Italiana de mútuos socorros *Cristóforo Colombo*, invita á sus asociados á la Asamblea General que tendrá lugar en el local social el domingo 11 de Febrero á las doce del dia, con el objeto de elejir nueva Comision Directiva y tratar otros asuntos de la mayor importancia.

El secretario

Juan B. Gavazza

47—50.

Ama de leche

Se ofrece una, italiana, para criar en su casa, el que la necesite ocurra á la oficina del *Quilmero*.

47—49

Boletas

Se previene á los dueños ó encargados de propiedades del partido de Quilmes que no hayan recibido las boletas de avaluacion de ellas para el pago del impuesto de la Contribucion Directa, que deben reclamarlas en la Oficina de Rentas fiscales hasta el 15 del corriente mes, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 3°. del artículo 2°. de la Ley de este impuesto.

Quilmes, Febrero 1°. de 1883.

P. Gimenez

Avaluador

47—51

ASOCIACION RURAL

DE

AYACUCHO

Se avisa á los señores hacendados de esta Provincia que el primer domingo de Abril de 1883 tendrá lugar la primera FERIA Y EXPOSICION de esta Sociedad.

Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario D. Mariano Arau.

Ayacucho Noviembre 20 de 1882.

La Comision

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.

Ocurrir prontopues hay poco.

46—

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gregoria Rodriguez
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Luis y Carlos Larraschi
Jose Arrupe
Francisco Arrieta
Nicolas Santiago

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Zapateros y Sastres

Se ofrece en venta una máquina de coser como para zapateros ó sastres, en buen uso y de la clase mas fuerte. Ocurrir al «Quilmero».

44—50

NUEVA MUEBLERIA

CALLE 20 ESQUINA Á 19

Frente á la casa de comercio del Sr. Loredo

Participo al público que he establecido una Muebleria y Colchoneria en el pueblo de Quilmes, frente á la Plaza General Pintos y á la casa de comercio del Sr. Loredo, donde encontrará el que lo desee, un completo surtido de camas de fierro, de madera, lavatorios, mesas, sillas y demas artículos del ramo; colchones elásticos, de lana y de la clase y tamaño que se busquen.

Se trabaja á domicilio por precios módicos y convencionales.

Manuel Martinez

43-50.

Carne de carnero

Aviso á mis numerosos marchantes que vendo carne de carnero en mi Matadero, á 4 pesos el cuarto.

Carne gorda y fresca.

Juan F. Tejeda

48—55

CONTRIBUCION DIRECTA

JURI DE RECLAMACIONES

Se avisa al vecindario del partido que el Juri que debe atender los reclamos por avaluacion de Contribucion Directa, se reunirá desde la fecha por todo el mes de Febrero corriente, los dias mártes, viernes y domingo de once de la mañana á una de la tarde, en la Oficina de Rentas.

Quilmes, Febrera 1o. de 1883.

48-55 *Mariano Otamendi*

Presidente

PATENTES

PARA VEHÍCULOS, CANCHAS Y BILLARES

Se previene al vecindario que las Patentes para vehículos, canchas y billares se espenden desde la fecha en la Secretaria del Juzgado de Paz.

Quilmes, Enero 31 de 1883.

EDUARDO CASARES

Juez de Paz

48—55

Una señora

Se necesita en una chacra una señora formal que sea competente para encargarse de enseñar á leer, escribir, contar y trabajos de labores á dos niñas.

Se le proporcionarán todas las comodidades de una casa de familia, siendo bien remunerada.

Ocurrir al QUILMERO

48—50

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de abasto y piso, por todo el año de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1° El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el jueves 8 de Febrero en el Salon Municipal, á las 10 del dia, á la mas alta postura; reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó nó la oferta que se haga si esta no la satisface.

2° El rematador tendrá derecho á cobrar 15 pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, 20 por ternera ó ternero, dos pesos por el lanar, 20 pesos por el cerdo y 10 por el lechon; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales, todo de conformidad con la ley de Impuestos Municipales.

3° El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda; segun el monto á que ascienda el remate.

4° La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5° Antes de presentarse al remate deberá depositarse, por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3°.

6° Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion, ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Enero 29 de 1883.

EDUARDO CASARES

Presidente

Roque T. Villa

Secretario

47—50

JUAN ROSELLI

JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

La Universal

VICTORIA 164 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL---VICTORIA 164

Lindo terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblos, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram way

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado.

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero.»

42—50

ESCEPCIONES

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Con el objeto dehacer saber al vecindario de partido lo referente á solicitudes de escepcion del pago del impuesto de Contribucion Directa, el Avaluador de Quilmes previene:

Que las solicitudes de escepcion deberán presentarse á su oficina hasta el 15 de Marzo próximo, en un sello de diez pesos y acompañada cada una de un certificado firmado por tres vecinos y con el *visto bueno* del Juez de Paz, para hacer constar el estado civil de la persona que solicita la escepcion. Tambien deben presentarse los títulos de la prepiedad y la boleta de avaluacion.

Lo que se previene al vecindario para que no se espongan á cometer omisiones que les hagan perder su tiempo y no obtener la escepcion que deseén solicitar.

El Avaluador

40—58

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

pm.

PATENTES DE AMBULANTES

En la oficina de Rentas del partido se espedirán las Patentes para vendedores ambulantes desde la fecha hasta el 28 de Febrero que es el plazo acordado por la Direccion de Rentas.

Los interesados ocurran á la oficina desde las 9 a m hasta las 4 p m todos los dias hábiles.

Quilmes, Enero 2 de 1883.

P. Gimenez

Edicto

Por resolucion municipal se cita á todos los que se consideren con derecho á los solares que á continuacion se espresan, ubicados dentro de la traza de este Pueblo, para que en el término de treinta dias se presenten ante la Municipalidad á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar:

Un solar	calle	22	esquina	á	11
Medio solar	"	25	"		22
" "	"	22	"		7
Un "	"	20	"		11
Un "	"	18	"		21
Medio "	"	18	"		7
Un "	"	20	"		3
Un "	"	16	"		7
Medio "	"	16	"		7
Un "	"	16	"		7
Un "	"	16	"		9
Medio "	"	8	"		23
Medio "	"	6	"		25

Quilmes Enero 26 de 1883

EDUARDO CASARES

Presidente

Roque T. Villa

46-54 Secretario

La Primavera

ALMACEN Y TIENDA DE JUAN LIANZA

Partido de Branzen, frente á la Estancia de Merlo

En esta casa hay surtido general de los artículos del ramo, á precios baratos y buen servicio.

La Primavera es la casa de comercio mas acreditada por las especiales comodidades que ofrece á su clientela.

46—52

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guias de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

RENOVACION DE MARCAS

Se previene al vecindario que el plazo para la renovacion de Boletos de marcas es hasta el 31 de Marzo próximo.

Quilmes, Enero 17 de 1883.

El Avaluador